

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADOS RELACIONADOS CON CRÉDITO EDUCATIVO
Institución	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
Descripción	Trámite orientado a que las personas naturales o beneficiarias de un crédito educativo en Senescyt, puedan acceder al documento en la cual se describe que no tienen obligaciones financieras o que se encuentran al día en sus pagos, con la finalidad de poder realizar sus trámites personales vinculados con el ámbito financiero.
¿A quién está dirigido?	Ciudadanía en general o beneficiarios de crédito educativo que requieran tener un certificado de no tener obligaciones financieras, para que pueda ser utilizado en trámites personales del solicitante vinculados con ámbitos financieros. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Certificado de no tener obligaciones financieras • Certificado de encontrarse al día en los pagos
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Número de cédula de identidad.
¿Cómo hago el trámite?	Paso 1: Ingresar a la página Servicios SENESCYT https://siau.senescyt.gob.ec/. Paso 2: Dar clic en "Créditos y Coactivas" y luego a "Crédito Educativo" que se encuentra en la página de inicio. Paso 3: Pasar el cursor del mouse sobre el nombre del trámite " Emisión de certificados relacionados con crédito educativo". Paso 4: Dar clic en el botón "Servicio". Paso 5: Ingresar el número de identificación del peticionario, y escoger el tipo de certificado que se desea obtener: "CERTIFICADO DE NO TENER OBLIGACIONES FINANCIERAS" o "CERTIFICADO DE ENCONTRARSE AL DÍA". Paso 6: Aceptar términos y condiciones. Paso 7: Dar clic en "Generar Certificado". Paso 8: Abrir archivo PDF descargado e imprimir certificado. Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Canal Virtual: Horario de atención todos los días 24/7: https://www.senescyt.gob.ec/FormulariosAPP/faces/consulta_certificado.xhtml

Base Legal

- [Reglamento de Crédito Educativo del Instituto de Fomento al Talento Humano.](#)
Art. Art. 5, 6, 7; Título IV Del Seguimiento Académico, Título V De la Cartera
Vendida de Crédito Educativo.
- [Acuerdo No. SENESCYT-2020-064 Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la SENESCYT.](#) Art. 1.2.1.5.3 Administración de
Servicios de Crédito Educativo; Atribuciones y responsabilidades, literales a), b),
e), f), .

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Contacto de servicios
Correo Electrónico: consultas@senescyt.gob.ec
Teléfono: 593-2 3934-300

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	0
2025	02	0	48
2025	01	0	23
2024	12	0	27
2024	11	0	23
2024	10	0	50
2024	09	0	0
2024	08	0	57
2024	07	0	75
2024	06	0	37
2024	05	0	56
2024	04	0	62
2024	03	0	57
2024	02	0	50
2024	01	0	86
2023	12	0	71
2023	11	0	67
2023	10	0	93
2023	09	0	93
2023	08	0	106
2023	07	0	87
2023	06	0	108
2023	05	0	99

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	03	0	100
2023	02	0	89
2023	01	0	101
2022	12	0	100
2022	11	0	117
2022	10	0	114
2022	09	0	116
2022	08	0	113
2022	07	0	107
2022	06	0	229
2022	05	0	112
2022	04	0	125
2022	03	0	119
2022	02	0	110
2022	01	0	124
2021	12	0	116
2021	11	0	83
2021	10	0	0
2021	09	0	113
2021	08	0	107
2021	07	0	113
2021	06	0	125
2021	05	0	134
2021	04	0	111
2021	03	0	153
2021	02	0	119
2021	01	1	135
2020	12	0	112
2020	11	0	163
2020	10	0	140
2020	09	0	208

